



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION

Purificación, primero (01) de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

Referencia : Proceso Divisorio.  
Demandante : Sociedad Inversiones Ansavi y Cía.  
Demandado : Alvaro Alí Padilla Pacheco.  
Radicación : Número 73-585-31-12-001-2011-00091-00.

1°. APRUEBASE la liquidación de costas practicada por la secretaría del Juzgado (pdf 123 C10), por encontrarse conforme a derecho.

2°. Se APRUEBA igualmente la liquidación de gastos elaborada por la misma secretaría (pdf 124 C10), por estar conforme a lo acreditado en el expediente.

NOTIFIQUESE.

**MARIO ALBERTO GALVEZ MONTOYA**  
**Juez**